

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año V. - Número 1.088

Número suelto 5 cts.

Mahón viernes 3 de Junio de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25. - Teléfono, 123.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION
aun en los peores dias de invierno
600 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método Seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Comptoir de Acoltura de Fremont
en VITORIA, Sur, 18



Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Oliveres, Comercio, 4.

REVOLUCIÓN SOCIAL

La reacción actuando siempre de perturbadora y enemiga de la sociedad, del orden y de la familia, tergiversa los conceptos, confunde maliciosamente las ideas y pretende imbuir al pueblo falsas nociones de justicia y libertad, á fin de que, subsistiendo el error y la ignorancia, pueda una parte de la sociedad alimentar sus concupiscencias con el perpetuo atropello y la continua expoliación, impuestos á los miserables desheredados.

Así se explica que mientras los oprimidos y sojuzgados, que son los más y constituyen los elementos de producción y vida, mientras éstos, verdaderos amantes de la sociedad, la familia y el orden, trabajan arduamente por emanciparse de toda tiranía moral y material, los altos, ricos y poderosos, que como vulgarmente se dice van muy á gusto en el machito, arrecien en su labor tiránica y opresora, verdadera obra de anarquistas encopetados.

Si, hay aquí una antinomia, hoy bien de manifiesto, toda vez que los pseudos amantes del orden social y de la justicia (histórica) son los que perturban y conmueven, sembrando vientos que traen tempestades, y los sedicentes revolucionarios bullangueros, son los que quieren imponer á todo trance el orden natural, conculcado y organizado sobre nuevas bases una sociedad infeccionada por gérmenes malignos y dividida en castas; si tal antinomia, repetimos, persiste hay que buscar la explicación, no en el sereno razonar de la lógica y si en las flaquezas de la pasión humana, que inducen á que los privilegiados llamen orden y justicia social á un statu quo irracional, que les colma de bienestar y de riquezas.

Si tal estado social fuera lógico y estuviera establecido firmemente el orden, ese orden tan cacareado por los modernos feudales, no se oiría el clamoreo de las agrupaciones más numerosas y útiles de la sociedad mundial; si existiera el orden, reinaría la paz y la tranquilidad en el seno de nuestras sociedades, toda vez que, satisfechos todos, vivirían felices, unidos por los vínculos, hoy rotos, de la fraternidad; si el orden fuese una verdad y no una palabra vana, no habría castas ni privilegios, hambrientos ni miserables, ignorantes ni analfabetos, amos ni esclavos; vivimos pues en un completo desorden político-social, y por la antinomia explicada, los afortunados de la política y de la sociedad llaman al desorden, orden, y al titularse amantes del segundo de estos conceptos son en realidad adoradores del desorden, al paso que los acusados de perturbadores por los egoístas encumbrados, son en realidad los protectores del orden, de la sociedad y de la familia, hoy hondamente trastornados.

Es la sociedad cual máquina cuyos mecanismos no funcionan bien por exceso de resistencias nocivas, por deficiencias de engranajes, que traduciendo en rozamientos y asperezas, dificultan y entorpecen el trabajo mecánico, dando lugar, si no se remedian á un desquiciamiento de la instalación mecánica, que á su vez motiva trabajos de reparación para suavizar asperezas, pulimentar superficies y ajustar engranajes; tal pueden ser el desequilibrio y los rozamientos, que impliquen una verdadera revolución industrial, producto de la cual serán un funcionamiento más perfecto y un rendimiento mayor.

Los mecanismos que integran la máquina social, en perpetuo desequilibrio, sujetos á leyes desniveladoras, rozando, con el áspero friccionar de los odios intersociales, que cual los torrentes se precipitan en sentido descendente, trabajan anormalmente y es tal el desequilibrio de la que por una perifrasis admisible, llamamos instalación mecánica social, que los órganos de las partes superiores, sus traídos á las reglas del cálculo científico que debió graduar su peso y dimensiones, gravitan con pesantez abrumadora sobre las partes bajas, originándose un funcionar anómalo, revelado por chirridos estridentes y algún que otro crujido precursor del cataclismo definitivo, en otros términos, la indiferencia y egoísmos, cuando no maldad y vileza, de las clases altas, aplastan bajo su engreida soberbia las agrupaciones desheredadas, oyense el chirriar de los preteridos y el crujir de los abandonados y estas estridencias de la desesperación son, cual en la máquina, el nuncio del total desquiciamiento, de la revolución política social que se aproxima.

Si el encopetamiento social y la reacción odiosa siguen realizando desde arriba su obra perturbadora é insensata, si continúan su labor terrorista y anarquizante, disolvente y desordenadora, apresurarán en proporción igual las causas productoras del estallido final; la predicación insana, la obra demoleadora y la labor anarquizante, no por ser realizadas por fautores reaccionarios, vestidos de etiqueta, con pañabros cortos y con valiosas herramientas de oro y plata, no por esto dejan de producir la revolución, y en tal sentido y puesto que ella ha de ser la salvación, deberíamos casi agradecerles su incesante laboreo disolvente.

Si no logran convencer del malestar social los escritos de esta primera movida premiosamente por un entendimiento corto, se encontrará la demostración en los multiplicados trabajos de escritores filosóficos que bosquejan con atinadas pinceladas de maestro el angustioso cuadro de un estado político social pavoroso en demasía, al ofrecernos el fatídico contraste de riquezas superabundantes, harturas y molicie, en primer término, mientras en el fondo tétrico y sombrío se destacan los analfabetismos, las hambres y la desesperación. En cambio esos reaccionarios potentados que pretenden amordazar la miseria, no logran, ni aun lo insinúan, y hay que evidenciar esta conmisericordia de su desamor, no consiguen probar que estamos en el mejor de los mundos, llegados al límite del perfeccionamiento social, nadando en un mar de bienandanzas y felicidades.

¿Por qué pues acallan violentamente el lamento del desgraciado, sea éste quien fuese? Si esos reaccionarios sociófobos justifican las peticiones de justicia á voz en grito, tratándose de actos, ¿por qué pretenden hacer enmudecer al que hambriento pide á voz en grito trabajo y pan, para él más necesarios que las actas para el caciquismo? Estos injustos procedimientos adelantarán la revolución política-social, que aceleradamente viene. Séanos por otra parte lícito rectificar tergiversaciones de conceptos que con intención preconcebida, ofrecen al público los órganos reaccionarios, enemigos de la sociedad y de la familia, contra los que van sus tenebrosas propagandas.

El socialismo y anarquismo son escuelas filosóficas, con todos los alcances que esta frase abarca; tratadistas

eminentes, filósofos y pensadores, eminencias de la política, de la sociología y de la ciencia estudian, aquilatan y contrastan las teorías socialistas y anarquistas; estos trabajos científicos y doctrinarios no arrancan alaridos, ni promueven visages y aspavientos histéricos, más que á la reacción asustadiza que encastilada en sus malditas intransigencias recelosas, no comprende, porque no le conviene, que en el terreno doctrinal toda labor es lícita y toda discusión permitida.

Debatidas á la luz de una libertad absoluta las doctrinas absurdas, caerán por sí mismas en descrédito, mientras arraigarán las que sean aceptables.

Presentar á la escuelas socialistas y anarquistas, sin distinguiendo, como infames, incendiarias y terroristas, arguye mala fe ó desconocimiento de causa. Por otra parte, si desatendiendo estas razones, al ver que consecuentes con nosotros mismos, en el terreno doctrinal, damos cabida á todas las ideas, se nos tilda irónica y aviesamente de republicanos-socialistas-ácratas, tomaremos á refinada broma maliciosa el epíteto, afirmaremos nuestra consecuencia y recordaremos que formamos en las filas de la alianza republicana-socialista.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 1.º

Presidió el señor Primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges con asistencia de los señores Tomás, Pons Castell, Giménez, Orfila y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á don Juan Bals Cardona para modificar la puerta cochera de la casa número 16 de la calle de San Manuel.

Conceder licencia á doña Angela Mament Pujol para efectuar en el frontis de la casa número 72 de la calle de Prieto y Cales las obras que tiene solicitadas.

Pagar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior cuya suma es de pesetas 206.75.

Quedar enterado y dar el más exacto cumplimiento á la circular del señor Gobernador civil de la provincia sobre cuentas y presupuestos municipales publicada en el Boletín Oficial número 7079 de 24 del actual.

Quedar enterado de dos comunicaciones de fecha 28 del actual del señor Gobernador Civil devolviendo aprobada por la Comisión provincial la cuenta de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado respectivo al mencionado año de 1909.

Tirar 4.000 ejemplares de cada uno de los informes de las Comisiones de Policía urbana y Caminos aprobados por el Ayuntamiento al desechar las mociones de los señores Pons Gomila y Gomila Carreras de hacer obras en las vías públicas municipales; y repartirlas entre el vecindario para darle á conocer las causas que obligan al Ayuntamiento á no efectuar trabajo alguno en el arreglo de calles y caminos.

Jubilar con veinte pesetas mensuales al sereno don Antonio Moreno Merino.

Quedar enterado de haberse dado á conocer á los mozos del alistamiento del próximo año de 1910 que necesitan acreditar la ausencia de su padre ó hermanos por más de diez años en ignorado paradero, la obligación que tienen de presentarse en el Ayuntamiento durante el presente mes incoar el oportuno expediente.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, á saber: Comunicación de la Cámara Oficial de Comercio de Palma, pidiendo se le conceda una subvención para auxiliarle en los gastos que le ha de ocasionar la Exposición que se realizará en Palma

desde el 26 de Junio al 31 de Julio de este año, que tanta importancia representa para esta provincia.

Relación de cuentas presentadas al Ayuntamiento, importantes 2.580.46 pesetas.

Cuenta de productos de Matadero correspondientes al pasado mes de Mayo con un líquido de pesetas 804.79.

A estudio de la Comisión de Policía Urbana, á saber:

Moción del señor Giménez de costear por medio de una suscripción voluntaria abierta entre los señores concejales, los gastos de inscripción, costo y colocación de las lápidas que se han de colocar en la calle de Pí y Margall.

Moción del señor Pons Castell de dirigirse al Gobierno pidiéndole de manifiesto que, dada la importancia del servicio de Correos en esta isla, es insuficiente é inadecuado al servicio á que se le destina, el edificio en que está instalada la estafeta de esta localidad, y rogándole se digne mandar construir el edificio proyectado.

La Comisión de Hacienda redactará una Memoria relativa á la actual situación económica de este municipio, para ser presentada al Ayuntamiento en la sesión próxima.

INDETERMINADO

A petición del señor Giménez se acordó que por las respectivas comisiones se despachen los asuntos que estén pendientes de informe, al objeto de imprimir á la administración municipal una marcha regular y ordenada.

Y se levantó la sesión.

Esos gallos que no cantan...

(De El Radical de Madrid)

Con este mismo título publicamos poco ha un artículo que mereció los honores de la denuncia. No tema el señor fiscal que vayamos á reproducir el trabajo pecaminoso. Es que nos gustó el titulejo y ahora nos parece de perlas para encabezar unas sencillas preguntas que deseamos dirigir al señor Presidente del Consejo y á los periódicos dinásticos.

La prensa de Valencia, sin distinción de matices, denuncia los atropellos y tormentos de que han sido víctimas en las cuevas del Gobierno civil los detenidos por los sucesos en que encontró la muerte el desdichado teniente Escudero; un diputado á Cortes confirma de visu estas enormidades; los presos las declaran también, en cuanto se ven libres de los polizontes sanguinarios; los médicos certificados de las lesiones que sufren; la prensa de Madrid publica los nombres de los diez y nueve detenidos que están sometidos á tratamiento curativo; los diarios republicanos pedimos explicaciones de estos hechos vergonzosos y excitamos el celo de quien debe hacer inexorable justicia; y ésta es la hora en que aun no se han dignado darse por enterados ni el Gobierno, ni las autoridades valencianas, ni los periódicos monárquicos que tanto se indignaron porque en el fragor de la pelea cayese herido de muerte uno de los jefes de los policías atormentadores.

El señor Canalejas, que es un caso típico de verborrea crónica, no ha dicho esta boca es mía. El, que da conferencias cotidianas de todo lo humano y todo lo divino á los periodistas que de oficio le visitan, no ha tenido una frase de condenación ni de aclaración para los hechos de referencia. Después de cinco ó seis días de la denuncia, aun no se ha dado un solo paso para su esclarecimiento; ni se ha abierto expediente, ni se ha llevado al asunto á los Tribunales, ni se se ha significado siquiera el propósito de satisfacer á la opinión pública, escandalizada y alarmada.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Plaza del Carmen, 10.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren á la consulta de higiene de los domingos, á cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Boutheliet, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 á 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 á 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Telegrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajóll.—Servicio permanente en la estación de estaciudad. De 7 mañana á 9 noche en la de Ciudadela. De 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçanoves.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, val: res declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela á las 8 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santo del día.—San Francisco.

Sol.—Sale á las 4 h. 22 m. Pónese á las 7 h. 2 m.

Luna.—Sale á las 2 h. 43 m. Pónese á las 4 h. 3 m. de la tarde.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 10 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales, valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde; sábados, de 8 á 11 y de 3 á 5; domingo, de 9 á 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la Administración á la Mesa del correo.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días

Camisería, Corbatería y Novedades

Pedro Aliaga Crespi

Calle del Castillo, esquina á la Plaza del Príncipe

MAHÓN

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un extenso y bonito surtido de camisas y corbatas fantasía para caballero é igualmente que otros muchos géneros de gran novedad, tales como artículos de punto, bastonería, peramería, pañuelos de bolsillo, etc., etc.

Escogido surtido de telas para la confección de camisas y calzoncillos á medida.

Precios económicos. Esmero en el servicio de confecciones. Visitat esta casa y no os iréis sin comprar.

Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz
Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz

D. Mariano de Alba y del Olmo
(Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 á 2 y de 5 á 7.

Gratis para los pobres todos los días de 4 á 5 quienes operan también gratuitamente.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos.—Cirugía general)

Consulta particular: de 12 á 2.—Calle de San Fernando n.º 3.

Gratis para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 de la mañana.—Hospital Civil.

Se recomiendan los

CIGARRILLOS LIZET

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
 - 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
 - 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.
- Pídanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.—DR. ORFILA, 12.

Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS.—Ciudadela

Señor presidente del Consejo de ministros: Cree su exzelencia que la vida y la seguridad de los presos del Estado no son cosa sagrada que el Estado debe garantizar por su propio honor? En qué cree el señor Canalejas que se diferencian los procelimientos sumariales y correccionales de los pueblos cultos de los de Marruecos y Turquía? ¿Cómo podrá, por fin, cohonestar el jefe del Gobierno sus apocalípticas maldiciones de ayer á los verdugos de Montjuich, con sus tolerancias de hoy para los brutales esbirros valencianos?

Y nuestros colegas de la prensa monárquica, sorda y muda estos días quieren decirnos si es más grave, más inoperable, más criminal agredir cara á cara y pecho á pecho, en pleno combate, á un oficial armado de todas armas y rodeado de la fuerza pública, que insultar, apalear y lesionar á hombres inermes, atados de brazos y piernas, en las sombras de un calabozo, por gentes erigidas en autoridad y que cuentan con la impunidad, tradicional en España para esta suerte de inhumanos atropellos?

Conociendo la sinceridad con que aquí se discuten y comentan las incidencias de la política, esperamos sentados la respuesta del presidente y de los colegas...

SPORTS

FOOT-BALL

Para que sirva de estímulo á nuestros bravos jugadores de foot-ball para que no descuiden el ejercicio, para que procuran formar un solo grupo de Menorca, á fin de poder escoger de entre todos los mejores y presentarse, con esperanzas

de victoria, á luchar para conseguir la «Copa» de España, que haría converger aquí á todos los clubs peninsulares para arrebatarla en titánica lid, con lo que se conseguiría dar á conocer á nuestros hermanos del continente las preciosidades y bellezas de nuestra querida roqueta, tomamos de La Publicidad del 27 del pasado Mayo el siguiente artículo.

El F. B. Club Barcelona campeón de España

Anoche se supo la grata nueva. Nuestro club campeón consiguió a er la victoria más señalada á que aspirar podía.

Hora era de que Barcelona diese á conocer al resto de España que no sólo es una ciudad industrial, fabril, amante del arte y de la literatura. Precisaba que se impusiera como ciudad deportiva y esto lo ha conseguido gracias á los esforzados campeones de F. B. Club Barcelona.

En diversas ocasiones habíamos intentado conquistar el título de campeones de España, pero nuestros intentos se contaban por fracasos. Hoy día cabe la gloria al Barcelona de traer el preciado trofeo.

A nadie escapará la importancia que para el Foot-Ball tiene el triunfo del Barcelona. No quiero referirme á la que ya en sí trae el haber salido victoriosos, sino á lo que dará lugar ese triunfo el próximo año. Tenemos en nuestra tierra la «Copa» y á Barcelona tendrán que acudir todos los clubs de España para intentar arrebatarla. ¡Qué soberbios partidos presenciaremos entonces!

Sólo bajo este punto de vista podemos estar satisfechísimos, aparte del orgullo que todos hemos de sentir por la victoria del Barcelona. Representaban nuestra ciudad en el campeonato de España y todo hemos de compartir el triunfo.

No tenemos detalles del partido. Sólo sabemos que el resultado fué favorable al Barcelona por tres goals á dos, que

marcó el Español de Madrid. Pero suponned los titánicos esfuerzos que harían nuestros jugadores para que al volver les dijese:—«Sois dignos de la ciudad que representabais.» Imaginaos con qué ardor, con qué entusiasmo lucharían contra el equipo de Madrid. Como pensarían en aquellos momentos en los que aquí quedamos ansiosos de conocer el resultado de su encuentro. Y luego, cuando ya se les aclamó por su victoria, la satisfacción que sentirían al pensar que aquí la noticia nos llenaría de júbilo, de contento.

Pero aún les espera á esos nuestros campeones algo más, algo que va á emocionarlos intensamente: el recibimiento que va á dispensarles esta noche toda Barcelona sportiva. Yo me imagino los andenes del Apeadero del Paseo de Gracia insuficientes para contener el gentío que acudirá á las once dispuesto á ovacionar calurosamente á los campeones.

Yo no sé lo que se proyecta. Acabo de enterarme por teléfono de la victoria conseguida en Madrid y de que llegan á la hora indicada, pero no se más. Por si en ello no se hubiera pensado, yo recordaré que cuando los bilbainos regresaron á su ciudad vencedores del campeonato de España, la población en peso acudió á la estación y en triunfo pasearon por las calles á sus jugadores al son de las charangas que aún hacían crecer el entusiasmo de los bilbainos. Otro tanto debe hacerse en Barcelona. Con palmas y músicas debemos recibirles. Eso merecen los atletas que toman triunfantes y que llevan por nombres: Comamala (Carlos y Arsenio), Wallace (R. y C.), Grau, Brú, Amechazurra, Solá, Paris, Rodríguez y Forn.

DISCOBOLO.

Desde San Luis

Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.

Por considerar conveniente que el público se entere y juzgue del proceder de nuestros amigos en el Consistorio, voy á relatar hechos, que á la actualidad se refieren.

Principiaré diciendo que en las anteriores etapas municipales, lo mismo que en la actualidad, se ha venido prohibiendo el implorar la caridad, haciendo retirar todo pobre que se dedicara á pedir limosna de puerta en puerta en esta población, (que de esto podrá proporcionar datos el señor Mestres) respetando lo dispuesto anteriormente, el actual Alcalde, máxime cuando está viendo que la mayoría de estos habitantes considera que deben ser atendidos los pobres de otra manera más culta, como son los Establecimientos benéficos, ó amparados por las juntas de beneficencia domiciliaria, porque de esta manera además de proteger al desvalido, se evitan al mismo tiempo abusos y molestias al vecindario.

Puesto en la práctica lo anteriormente expuesto, y estando al frente de la Alcaldía el primer teniente señor Fanals, el día 25 del actual, se le comunicó á las primeras horas de la mañana que el señor cura párroco estaba verificando una colecta por las calles de esta población. Acto seguido y en cumplimiento de su deber, fuése á su encuentro rogando que se retirara toda vez que estaba prohibido implorar la caridad en la vía pública, como efectivamente así lo hizo.

Al poco tiempo, fué llamado el señor Fanals á la Delegación del Gobierno notificándole el señor Linares, que había acudido en queja el señor Párroco con motivo de las disposiciones anteriores, tratando dicho señor de convencerle del derecho, según su parecer, que asistía al señor cura, á fin de que autorizara dicha colecta, despidiéndose sin lograr ponerse de acuerdo.

En la tarde del mismo día y al ver que se verificaba otra vez la colecta por los dependientes del señor cura sin presentar una autorización por escrito de la Superioridad que dejara á cubierto la responsabilidad del señor Alcalde, se les obligó á que se retiraran nuevamente.

Así las cosas y al llegar la noche, se recibió una comunicación del señor Delegado concebida en estos términos:

«Habiendo acudido á mi autoridad el Reverendo señor Cura Párroco de San Luis don Cristóbal Timoner, en queja de que el señor primer Teniente de Alcalde de esta Villa le había impedido que continuara la colecta que según costumbre inmemorial se viene realizando todos los años en esa parroquia para la festividad del Santísimo Corpus Christi,

prevengo á V. se abstenga de poner impedimentos al referido señor Párroco y á sus dependientes en el ejercicio de este derecho parroquial bajo apercibimiento de lo que haya lugar, etc., etc.» Realizando dicha colecta á la mañana siguiente.

Con dicho motivo, en la última sesión de nuestro Ayuntamiento, fué presentada la siguiente proposición siendo aprobada por unanimidad, la cual dice así:

«Los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento se sirva recabar el cumplimiento de las disposiciones prohibitivas de implorar la caridad pública, ó que se tome acuerdo en tal sentido, si aquellas no existiesen.

Proponen igualmente que el acuerdo que recaiga se comunique de oficio al Reverendo Cura Párroco de este pueblo, interesándole que en el caso de que al amparo de algún derecho se crea facultado á implorar la caridad públicamente tenga á bien ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con expresión de sus fundamentos, ya que esta debe entender en cuanto se refiere al ejercicio de derechos en la vía pública, salvo los casos previstos en la constitución y las leyes.

San Luis 28 Mayo 1910.—Pedro Gornés, Juan Fanals, Francisco Cardona.

Para terminar, sólo me resta añadir: «Estando prohibido en esta población el implorar la caridad pública, debe tolerarse á los curas para recaudar fondos á fin de que sean más lucidas las fiestas de su culto y obligar al mismo tiempo á los pobres á que se mueran de hambre por impedirse?»

Comprendan los clericales, y esto en cuanto á lo que á los derechos parroquiales se refiere, en caso de haberlos, que el diezmo por ejemplo, era uno de los privilegios del feudalismo y la Iglesia hoy desaparecido, lo que demuestra que todo tiene su fin en este mundo, como lo tendrá el que los curas salgan á implorar la caridad pública cuando les venga en gana en esta población, lo cual lo considera el pueblo un verdadero abuso y tengan la convicción de que las medidas adoptadas por el señor Alcalde y primer Teniente, son el fiel reflejo de las aspiraciones de la mayoría de estos vecinos.

El Corresponsal.

San Luis 31 Mayo 1910.

Acetes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pídanlos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Ri. davets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Crónica local

Se recuerda á los señores que fueron nombrados para formar parte de la Comisión que debe realizar los trabajos preparatorios para la creación del Comité de Juventud Republicana, que esta noche á las nueve y media deben reunirse en la sala de recreo del «Casino de Obreros de Unión Republicana».

Mucha fué la concurrencia que asistió anoche á la velada de Cine y variedades que tuvo lugar en el Teatro de Verano.

La exposición de películas resultó perfecta y sumamente entretenida por la originalidad y llamativos asuntos que reproducían las cintas proyectadas.

Miss Mary and Thomas son verdaderamente unos notables artistas como equilibrio y tiradores realizando difíciles juegos que llaman poderosamente la atención.

Les Gallars constituyen en su género uno de los números más atractivos que hemos visto en Mahón pues como bailarines y duetistas cómicos son verdaderamente merecedores de los muchos aplausos con que el público premia entusiastamente su grandiosa labor.

En suma, que la sesión de anoche fué bajo todos extremos amena y agradableísima saliendo el público satisfecho del espectáculo y con deseos de presenciarlo nuevamente en noches sucesivas.

Llama la atención en San Luis, un precioso aparato musical, que es al propio tiempo un mueble elegante. Tratare de un piano ni á otro fabricado por encargo expreso de la comisión

recreativa de la «Tertulia Republicana» que sin reparo sufragó los crecidos gastos de tan armonioso instrumento, última palabra en su género, sin más ejemplo que el instalado en el Tibidabo en la ciudad condal.

Ingeniosos resortes permiten imprimir el compás adecuado, así como adicionar redoblan.e, bombo y plauillos, resultando de todo una instrumentación sorprendente y armónica.

Los domingos acuden muchos curiosos ávidos de oír el piano, que con sus acordes variadísimos ameniza las agradables veladas que allí se pasan. Acudan, pues los que quieran.

Esta mañana á las siete y media ha entrado en nuestro puerto, procedente de Barcelona en viaje directo, el vapor-correo «Isla de Menorca».

A hora de itinerario saldrá esta tarde para Palma el vapor «Monte-Toro».

Numerosa concurrencia asistió ayer noche á la función de Cine y variedades que se dió en el Teatro Principal en la que se hizo exposición de preciosas películas todas ellas de gran novedad y atracción.

Los malabaristas, reyes de los aros, The Fremis, lo mismo que el renombrado escultor rápido Mr. Vaudel ejecutaron sorprendentes y notables trabajos que fueron muy del agrado del concurso prodigándoles muchos aplausos.

La Oterito y la Palmesana conquistáronse una vez más las simpatías del público con sus graciosos baillables siendo también muy aplaudidas.

Instituto Central Meteorológico.

«Madrid 27 14 15»

La depresión de la península ha pasado á Francia, ocasionando lluvias en el Norte.

El tiempo ha mejorado pero aún está poco seguro.

Exámenes de sargentos.—El número de vacantes de segundos teniente que se cubrirán en las escalas de reserva de las diversas Armas y Cuerpos es el siguiente: en Infantería, 285; en Caballería, 16; en Artillería, 35; en Ingenieros, 21; en Administración Militar, 4; y en Sanidad Militar, 2.

Pasajeros que han venido esta mañana á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca» procedentes de Barcelona:

Don José M.ª Sintas, un capitán de Infantería, un Teniente Coronel y un Señor Capitán de Estado Mayor señores Oficiales de Ejército, Juan Moysi y cinco de familia, Ramón Perera, José Ruiz, Pedro Andreu, Ramón Balagué, Martín Mercadal, Lorenzo Pons, José Sans, Esperanza Gómez, y 2 más de familia, Antonio Frexas, Catalina Cardona é hija, Lorenzo Pons é hijo, Rafael Mascaró, madre y un hijo, Francisca Jamarca, Pilar Hurtado, Josefa Brusos, Carlos Mercadal, Francisco Oller, Mateo Carreras, José Rius, Magdalena Tallavull y 3 hijas, Manuel Algado, Domingo Borrás, Josefa Carrasco, Joaquina Torremorell, Manuela Cabrera, Concepción Orfila y Agustín Lopez.—Total 74.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

DE MAHÓN

Terminados los exámenes de asignaturas, mañana á las tres de la tarde tendrán lugar los exámenes de ingreso.

Mahón 3 de Junio de 1910.—El Secretario, Diego Jiménez de Cisneros y Herivas.

GRAN REGALO

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 550 pesetas en Mahón ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas la inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la Teneduría de libros en toda su extensión teórica á practica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Pretus y Escudero.—Iglesia n.º 9.—Mahón. Cadaña el día 5 de Junio

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 3, 6'15.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Al salir, dijo el señor Canalejas que había dado cuenta al monarca de los sucesos últimamente ocurridos dentro y fuera de España, y que en junto no había ninguna nota interesante.

Añadió que habían hablado de todo un poco.

Como en el último Consejo se había tratado de la constitución de las Mesas de las Cámaras, y el señor García Prieto había indicado desde luego para la presidencia del Congreso al conde de Romanones, aceptando la propuesta los demás ministros, se ha dado cuenta al rey de esta designación, quedando conforme con ella don Alfonso.

—Y quién substituirá al conde en la cartera de Instrucción pública?— le preguntaron los periodistas.

—De eso no se ha hablado todavía. Cuando llegue el momento, veremos— contestó el señor Canalejas.

Luego añadió: —También se ha hablado de la cuestión obrera.

Se da el caso de que muchos obreros no quieren salir fuera de Madrid, y esto complica el asunto, pues el Gobierno sólo podrá dar trabajo á todos unos cuantos días; pero no podremos mantener indefinidamente á tantos obreros como han venido de provincias.

Nombramientos de Guerra

En la combinación de altos cargos militares que firmó ayer el rey, está el nombramiento del general Marina para la Capitanía general de Melilla; del general Jordana como jefe del Estado Mayor de dicha Capitanía; del general Arizón como subinspector de las tropas del Rif; del general Del Real como jefe de una de las divisiones de la Capitanía, y del general Larrea como jefe de las fuerzas indígenas.

Visita á un cuartel

El rey, seguido de varios ayudantes y del general Aranda, visitó ayer al cuartel de María Cristina, donde se alojan el regimiento del Rey y otras fuerzas, revistándolas.

Al acto asistieron también el ministro de la Guerra y el capitán general de Castilla la Nueva.

En el cuarto de banderas se ofreció un espléndido lunch al rey y á sus acompañantes.

El señor Montero Ríos

El Sr. Canalejas ha visitado de nuevo al Sr. Montero Ríos.

Aunque han guardado reserva acerca del tema de la conversacion, se presume que Canalejas habrá dado cuenta al Sr. Montero del acuerdo del Consejo de ministros respecto de su nombramiento para la presidencia del Senado.

El Sr. Montero Ríos marchó por la noche á Lourizán y regresará á Madrid el lunes ó martes.

Declaraciones de Merino

El ministro de la Gobernación ha dicho que está dispuesto á que se cumpla su real orden sobre las Congregaciones religiosas.

Añadió que estaba reuniendo las estadísticas que tiene pedidas á los gobernadores y que éstos le van enviando, aunque muy despacio, sobre los mitines y reuniones públicas celebradas en España desde 1906 hasta la fecha.

En cuanto las tenga todas, escribirá una Memoria, que enviará á todos nuestros representantes en el extranjero para que en todas las naciones se vea cómo se respeta en España la libre emisión del pensamiento.

Volviendo á hablar de las Congregaciones religiosas, dijo que las Asociaciones que no se encuentren en condiciones legales, tendrán que atenerse á lo dispuesto en la real orden ó marcharse de España.

Las mayorías

El señor Canalejas ha confirmado que el día 13 reunirá á las mayorías en el Senado para darles cuenta del plan parlamentario del Gobierno.

Al día siguiente dimitirá el conde de Romanones la cartera de Instrucción pública.

Preocupación

El Gobierno está preocupado con los telegramas que se reciben de Murcia, Zaragoza y otras provincias relatando los destrozos que han causado las tormentas de los últimos días.

Se cree que en el Consejo se tomaron acuerdos para socorrer á los damnificados.

También se preocupa mucho de la situación de los obreros.

Ayer se presentaron más de 400 frente al ministerio de Fomento demandando trabajo.

El director de Obras públicas ofreció trabajo á unos cuantos, pues no hay crédito para colocar á todos.

Mitin de propaganda

En Soria se ha celebrado un mitin de propaganda republicana.

Asistieron Joaquín D. Centa y otros. Los discursos fueron muy enérgicos, denunciando los abusos cometidos por las autoridades y conservadores en las elecciones últimas.

La vacante de Instrucción

La vacante que debe producirse en el ministerio de Instrucción pública al pasar el Conde de Romanones á la presidencia del Congreso, es objeto de mucha curiosidad, pues todos quieren saber el nombre del substituto.

Se citan muchos nombres, incluso el del ilustre periodista señor Burell á quien estima mucho Canalejas y desea confiarle algún cargo importante.

Barcos extranjeros

Han fondeado en Santander un acorazado, un crucero y un buque escuela de guardias marinas, suecos.

Cambiaron los saludos con dicha plaza.

También los jefes han visitado á las autoridades.

Permanecerán en Santander cuatro días.

Se han organizado varios festejos, entre ellos una excursión, para obsequiar á la oficialidad de los buques de guerra suecos.

Comisionados canarios

Una Comisión de canarios, acompañada del conde de Romanones, ha visitado al señor Capdepón, director de Obras públicas, solicitando que se atienda y remedie la miseria que reina en Fuerteventura y otros puntos de aquellas islas.

La situación de estos pueblos es verdaderamente desconsoladora.

Los informes del Supremo

Barcelona 3, 7'00.

En el Tribunal Supremo se han celebrado las vistas de las actas de Marquina, Mondoñedo, Molina de Aragón, Gandía, Sabadell é Igualada.

El señor Sol y Ortega defendió al candidato derrotado don Calixto Rodríguez.

Los señores Carner y Rahola se defendieron ellos mismos.

En el Congreso se han tomado grandísimas precauciones con el fin de evitar que la prensa conozca los

informes que ha emitido el Tribunal Supremo.

Ayer se recibieron en el Congreso diez y seis informes más.

Es objeto de muchas censuras la reserva en que se han encerrado para que no se conozcan los dictámenes.

Se recuerda á tal fin que los fallos del Tribunal Supremo dejan de ser secretos desde el momento en que han sido firmados por los magistrados.

Dícese que en los informes correspondientes á los distritos de Hoyoso y Trujillo se propone la nulidad de la elección por la enorme compra de votos que evoró á cabo los candidatos conservadores que aparecen triunfantes.

El acta de Menorca

Se asegura que en el dictamen que ha dado el Tribunal Supremo respecto al acta de Menorca se propone al Congreso que deje sin efecto la proclamación del diputado doctor L'ansó y que sea entregada el acta al señor Hédiger.

Para este dictamen se fundan los magistrados en las irregularidades que se cometieron con la elección.

En el Congreso se niegan á facilitar el informe íntegro.

Desistiendo de informar

Los señores Melquiades Alvarez y Sol y Ortega han desistido de informar ningún acta más ante el Tribunal Supremo.

Únicamente quieren hacerlo en el Congreso cuando se discutan allí los dictámenes emitidos.

Interviu con Canalejas

Un periódico alemán publica una intervui que dice ha celebrado uno de sus redactores con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

En dicha intervui dice el señor Canalejas que el objeto principal del Gobierno es restablecer las tradiciones liberales perturbadas por los anteriores gobiernos conservadores.

El Presidente del Consejo, según el referido periodista alemán, expuso sin reservas á don Alfonso los peligros que ofrecía la dominación conservadora y le explicó el programa que pensaba desarrollar al frente del Gobierno.

El Rey ratificó su confianza al señor Canalejas.

Este añadió en la intervui referida que aspiraba á establecer con toda su fuerza la libertad de conciencia, mejorar el régimen carcelario, que actualmente adolece de muchos defectos.

Respecto á la política internacional el Gobierno desea mantener la entente cordial con Francia y la inteligencia con Inglaterra.

Las manifestaciones que atribuye el periodista alemán al señor Canalejas han sido muy comentadas.

La reunión de las mayorías

Dícese que los diputados y senadores moretistas dejarán de asistir á la reunión que deben celebrar las mayorías antes de que comiencen las tareas parlamentarias.

Júbilo en Palma

En Palma reina extraordinario júbilo con motivo de haber concedido el Gobierno una subvención con destino á la Exposición de productos de las islas Baleares.

Dicha Exposición será inaugurada por el ministro de Fomento señor Calbetón.

fonso González contenían medios eficaces para que prevaleciera la soberanía civil y se respetara el Concordato.

Ahora se verá si la Real orden anterior es una mera fórmula ó una realidad, pues el Gobierno está decidido á darla inmediata aplicación.

Son muchas las Asociaciones que se hallan fuera de la ley.

O ésta se cumple ó se verá quién cede. Se ha intentado una fórmula que salve el conflicto sin comprometer á nadie.

A Canalejas corresponde la resolución del problema histórico en el que sólo hay dos términos: victoria ó vergüenza.

El señor Moret

En la conferencia que celebraron ayer Canalejas y Moret, se sabe que aquél reiteró su ofrecimiento para que Moret aceptara la presidencia del Congreso, auxiliando á las fracciones de Romanones, que demuestran que éste desea que sea el señor Moret quien ocupe aquel puesto.

Moret se negó, manifestando su propósito firme de colaborar en la obra que Canalejas ha iniciado, respondiendo á las aspiraciones democráticas.

El lenguaje de Moret fué tan elevado y elocuente, que Canalejas no insistió, agradeciendo al insigne orador su valioso apoyo.

Esta conferencia, según manifestó luego el señor Canalejas, será más eficaz para el porvenir de España que todas las combinaciones presentes y futuras.

La mesa del Congreso

Para ocupar la primera vicepresidencia del Congreso se indica á don Julio Burell y para los tres secretarios que vota la mayoría á los señores Quiroga Ballesteros, hijo del ex ministro del mismo apellido; Garnica, hijo del magistrado del Supremo que formó parte de la Comisión del tratado de París, y Arias de Miranda, hijo del ex ministro.

La cuarta secretaría la ocupará un conservador.

Las vicepresidencias son cuatro: tres que votan las mayorías y una las oposiciones, que será para un conservador ó para el señor Azcarate, á quien presentarán los republicanos.

Los moretistas

A la reunión de las mayorías aconsejará el señor Moret á sus amigos que asistan; aunque él se abstenga de concurrir al acto.

Repatriación

A consecuencia de un telegrama del general Marina, se ha dispuesto que embarquen para la Península los regimientos de Saboya y Wad Ras y las secciones de ametralladoras de ambos regimientos, aprovechando los vapores correos.

Ménde Alanis

Se dice que en el Consejo de ayer el ministro de la Gobernación dió cuenta de la dimisión del señor Ménde Alanis, acordándose rechazarla y abordar una amplia reforma policíaca, llegando hasta la creación de la prefectura y deslindando sus atribuciones de las del Gobierno, con el fin de evitar las confusiones que existen ahora.

«El Imparcial»

El Imparcial afirma que el señor Moret será en el trance parlamentario que se avecina, el más firme, el más poderoso y fiel aliado del señor Canalejas, si éste continúa por el camino que ha emprendido.

LAS FIESTAS DE LA ARGENTINA

«La Infanta Isabel»

Buenos Aires.—Se hará el nombre de la infanta á la Avenida de los Lagos.

La Juventud Bonaerense le regalará un álbum con fotografías y recortes de los periódicos que se refieren á su visita á la Argentina.

Los ingenieros argentinos han ofrecido un banquete á sus compañeros españoles. El Ayuntamiento ha entregado á la infanta Isabel un artístico pergamino, como recuerdo de su visita.

Los concejales españoles han regalado al Ayuntamiento un cuadro de Ribera y una edición del Quijote.

Varias Sociedades españolas han ofrecido á la infanta Isabel una placa de oro.

A bordo del «Alfonso XII»

Buenos Aires.—La Infanta Isabel dió una fiesta vespertina á bordo del trasatlántico «Alfonso XII».

Dicho buque estaba adornado é iluminado profusamente.

Una banda de música tocó escogidas piezas. A la fiesta asistieron el presidente de la República, los ministros, las autoridades y personalidades de la colonia española.

A España

Buenos Aires.—En el trasatlántico P. de Sábido, que sale hoy de Buenos Aires, van los concejales de la misión española y los concejales de la misión española de la infancia.

El presidente de la República dió un banquete en honor de estos últimos.

Función de gala

Buenos Aires.—María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza costearon una función de gala en el Odeón, que estaba artísticamente adornado.

Se representó El estigma y un poeta americano leyó versos alusivos á la infancia.

Buenos Aires.—El Gobierno argentino regala al rey, á la infanta doña Isabel y á la Comisión militar española magníficos caballos.

Banquete

Buenos Aires.—La Comisión española del Centenario obsequió con un banquete á los concejales y periodistas madrileños.

Pidiendo inamovilidad

Palma.—Los empleados de la secretaría de la Audiencia han elevado una exposición al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo su inamovilidad, como la de los demás empleados de los ministerios.

Contra un dirigible

Berlín.—En Mannheim ha aparecido la envoltura del dirigible Schuette Lang rasgada por 60 cuchilladas. Ha sido detenido un obrero sospechoso.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 2 16'04.	
4% interior	86'50
5% amortizable	101'40
Banco de España	465'00
Tabacos	000'00
Paris	106'85 á 90'95
Londres	27'01 á 00'02

BANCO DE MAHON

Boisa de Barcelona	
Cotización del día 2 de Mayo de 1910.	
TELEGRAMA DE LAS 16'30	
4% Interior	86'16
5% Amortizable	101'50
Ferrocarril Alicante	07'30
Id. Norte	86'00
Cambio Paris cheque	106'90 á 107'10
Londres	27'01 á 27'00

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret, Bonnin Figuerola, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 3, 8'00.

PRECIOS FRANCO MAHÓN	
Fina en granalla	101'25
Ley 937000, hilo 7 mm.	93'50
Ley 800000, hilo 7 mm.	81'45

SEMAFORO DE BAJOLI

Barómetro 751'3; viento Sueste bonancible; mar llana; cielo acelajado; horizontes neblinosos. Barcelona 2-12'30. Barómetro 761'2; viento Oeste fresco; mar mar picada del mismo; cielo calmoso y horizontes brumosos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON

ALTIMETRO 23 METROS	
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.	
3 tarde y mañana.	
Barómetro á 0° en mms.	755'8 755'0
Humedad relativa	68 65
Dirección del viento	SE. S.
Temperatura máxima de ayer	20'0
Id. mínima de hoy	16'5
Lluvia en 24 horas	0'0
Velocidad del viento en idem	20'3 k.
Agua evaporada en idem	4'1 mm.
Mahón 3de Junio de 1910.	
MAURICIO HERNANDEZ	

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES. De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia tenga en la Expedición directa á Barcelona del 7 actual, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 9 y 10 y en la indirecta el 14 del actual.

Los señores accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de don Francisco Novella, Paseo de Isabel II, número 6, bajos, para que se les señale número de camarote.—Mahón 1.º Junio 1910.—Por la «Maritima», Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, P. A.—V. Montari.

ABEANCE POSTAL

Madrid 2

Lo de las Congregaciones

Se conoce la historia de lo ocurrido con el documento de los obispos. Este se publicó en el «Boletín Eclesiástico» de Pamplona por imprudencia del secretario del obispo.

La Real orden de 30 de Mayo recuerda que hay una serie de disposiciones legales incumplidas.

Una directiva de Moret y de Al-

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas-palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Cáligo.

Musica

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

Lleo.—El método Gorrir. Serrano.—La alegría del batallón.

- » —Los hombres alegres. Penella.—Las gafas negras.
- » —La República del amor. » —Corpus Christi.
- » —Niñas y sátiros. » —Día de Reyes.
- » —Pura la cantaoira.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldivar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro hico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pintado de todas clases.

Taller de Escultura Decorativa

Domínguez Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutados con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN

Nueva Tertulia Ciclista Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado. Se arreglan y alquilan á precios económicos.

LA SUIZA

Joyería, Relojería, Platería y Óptica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relojería y Platería, he puesto á la venta un inmenso surtido de Óptica en lentes y gafas, en oro; oro enchapeado y nigel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, haumados y otros colores.

No dequéis de visitar mi establecimiento y os convenceréis de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 Y 19.—MAHÓN

Agencia funeraria de Guillermo Llobera

Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar á precios módicos y á quienes necesien de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos, con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

NODRIZA.—Una mallorquina que desea encontrar criatura para amamantar; leche fresca de pocos días. Vive en la calle de Stuart número 28, —Villa-Carlos.

GANGA.—Se venden una partida de muebles de lance baratísimos; hay sofás, sillas, camas de varias clases, balancines, colgadores para ropal romanas, cadenas de hierro, cuerdas de varias clases, correas usadas y otros muchos artículos.

También compro toda clase de sillas, cantaranos y objetos antiguo, por estropeados que sean y hago cambios. Andén de Levante 16, almacén (cerca del Estanco.)

PARA VENDER.—Por ausentarse en breve, se venden muebles, dos pianos y algunos cuadros pintados al óleo. Calle del Comercio, 13.

PARA ALQUILAR Ó VENDEE un piano cuerdas cruzadas. Informes: San José n.º 9, Mahón.

EN VENTA.—L está una extensión de terreno en *Torrel*, de 21 barcillas, con casas, dos cisternas, era, establo y pajar. Informarán en *Nexxa*, del término de *Villa Carlos*.

REMINGTON

La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BANA LOPEZ



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909 y la LEY MUNICIPAL de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

EN VENTA.—Lo están las colecciones de moluscos fósiles y minerales de don Pedro Monjo y Monjo. Diríjase, Comercio.

COCINERO.—Se necesita uno en el "Hotel Bustamante" que esté bien impuesto de su obligación.

Para los plateros.—En la "Tipografía Mahonesa", Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración, Depostaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORION

AFIRMACION CRONOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS